



CIRCULAR No. 114

22 de febrero de 2017

DE: ZONAS PERMITIDO PARQUEO

PARA: CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo

ASUNTO: Reparación lámparas ZPP

Cordial saludo,

Respetada Secretaría, le informo que en la unidad de negocio ZPP el estado de las lámparas es totalmente deficiente para operar de forma efectiva ya que teniendo en cuenta que el local está en un primer piso depende absolutamente de las lámparas para iluminar la oficina.

Por ésta razón, le pido respetuosamente que me realice revisión de dichas lámparas y se replacen las que sean necesarias.

Agradecemos su amable atención y colaboración.

Atentamente,

EXCLUSIVA EXCI
EXCLUSIVA EXCI
EXCLUSIVA EXCI
EXCLUSIVA EXCI

PAOLA ANDREA DIAZ SANCHEZ



Coordinador de Area

Proyectó y elaborado por: Paola Andrea Diaz Sanchez